



CONTRATACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE CRÉDITO A LARGO PLAZO PARA LA FINANCIACIÓN DE INVERSIONES

ACTA nº 1 (APERTURA DE OFERTAS)

Siendo las 10:45 horas del día 9 de diciembre de 2025 se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en el Pliego de Condiciones Básicas que rige la presente licitación. Están presentes las personas que constituyen la Mesa:

- Dª. Aitziber Campión Gamboa (Presidenta)
- D. Antonio José Quesada Arraiz (Vocal)
- D. Javier Bernabeu Llovet (Vocal)
- D. Juan Luis Guijarro Salvador (Secretario)

Se han presentado a través de PLENA y dentro de plazo ofertas de diez entidades licitadoras:

1. BANCO SANTANDER
2. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
3. CAIXABANK
4. CAJA RURAL DE NAVARRA
5. KUTXABANK
6. LABORAL KUTXA (CAJA LABORAL POPULAR)
7. BANCO SABADELL
8. BANKINTER
9. ARQUIA BANK
10. EUROCAJA RURAL

La Mesa procede a la apertura en acto interno.

Las ofertas presentadas, una vez ordenadas conforme al margen bruto sobre el Euribor a 6 meses, tienen el contenido siguiente:

	OFERTA	MARGEN BRUTO SOBRE EL EURIBOR, EN PUNTOS BÁSICOS
BANCO SABADELL	5.000.000 €	35
BANCO SANTANDER	5.000.000 €	35
ARQUIA BANK	5.000.000 €	35
CAIXABANK	5.000.000 €	25
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	5.000.000 €	24
LABORAL KUTXA	5.000.000 €	24
KUTXABANK	5.000.000 €	23
BANKINTER	5.000.000 €	19
EUROCAJA RURAL	5.000.000 €	16
CAJA RURAL DE NAVARRA	5.000.000 €	14



De acuerdo con lo previsto en la cláusula 12ª del Pliego de Condiciones Básicas, la Mesa de Contratación acuerda requerir la redacción de un modelo de contrato de préstamo a la entidad que ha efectuado la oferta más ventajosa:

- CAJA RURAL DE NAVARRA, para un préstamo de 5.000.000 €, con un tipo de interés variable de Euribor a 6 meses + 0,14%

No habiendo más temas que tratar, siendo las 11 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 9 de diciembre de 2025.

Acta firmada electrónicamente por Dª. Aitziber Campión Gamboa (Presidenta), D. Antonio José Quesada Arraiz (Vocal), D. Javier Bernabeu Llovet (Vocal) y D. Juan Luis Guijarro Salvador (Secretario)